

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL TRECE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS

En Tardienta, siendo las trece horas y quince minutos del día trece de enero de dos mil veintiseis, previa convocatoria al efecto y al objeto de celebrar la sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno convocada, se reúnen en la Casa Consistorial, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, (Dña. Miriam Ponsa Brusau), los siguientes concejales:

Presentes: Dña. María Josefa Bescós Oliva
Dña. María Valiente Guiral
D. José Ángel Abadía Causapé
Dña. Corona Martín Abad
Dña. María Carmen Urresti Urúen
Dña. María Josefina Viñuales Oliva

Ausentes: Ninguno

Da fe del acto la Secretaria de la Corporación Dña. María Isabel Puértolas Puértolas.

Constituido el Pleno con la mayoría legal necesaria y los requisitos exigibles, la presidencia declara abierta la sesión, procediéndose a dar lectura del Orden del Día, adoptándose los acuerdos que se expresan a continuación.

1.- SORTEO MIEMBROS MESA ELECTORAL A CONSTITUIR CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS CONVOCADAS PARA EL PRÓXIMO 08/02/2026.- Ante la convocatoria, para el próximo día ocho de febrero de dos mil veintiséis, de Elecciones Autonómicas y

visto lo dispuesto en el artículo 26.1 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, a cuyo tenor los Ayuntamientos deben proceder a la formación de las Mesas electorales bajo la supervisión de las Juntas Electorales de Zona,

visto asimismo lo dispuesto en el artículo 26.2 de la citada Ley, de donde resulta que el sorteo para la designación del Presidente y de los Vocales de cada Mesa será público, y deberá realizarse por el Pleno del Ayuntamiento entre los días diez a catorce de enero del año en curso, de acuerdo con el artículo 26.4 de la repetida Ley.

Se procede al sorteo a través del programa Conoce que ha facilitado el Instituto Nacional de Estadística, entidad encargada de la formación del Censo Electoral, eligiéndose los cargos de presidente, vocal 1º y vocal 2º con el siguiente resultado (titulares y suplentes 1º y 2º de cada cargo):

DISTRITO 01 // SECCIÓN 001 // MESA U		
CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº ELECTOR
TITULARES		
PRESIDENTE	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	U0364
PRIMER VOCAL	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	U0118
SEGUNDO VOCAL	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	U0620

SUPLENTES		
PRIMER SUPLENTE DE PRESIDENTE	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	U0409
SEGUNDO SUPLENTE DE PRESIDENTE	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	U0206
PRIMER SUPLENTE DE PRIMER VOCAL	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	U0481
SEGUNDO SUPLENTE DE PRIMER VOCAL	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	U0059
PRIMER SUPLENTE DE SEGUNDO VOCAL	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	U0176
SEGUNDO SUPLENTE DE SEGUNDO VOCAL	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	U0610

Se indica en el acta únicamente la identidad de los titulares y los dos primeros suplentes para cada cargo, quedando constancia de la totalidad de los suplentes (catorce para cada cargo) en el expediente. Se procederá a notificar a quienes han resultado elegidos en calidad de titular y suplentes 1º y 2º para cada cargo, su designación como miembros de la Mesa Electoral conforme a lo establecido en el artículo 27.2 de la L.O.R.E.G., advirtiéndoles de la responsabilidad en que pueden incurrir conforme regula el artículo 143 de la citada Ley. En caso de alegación aceptada por la Junta Electoral de Zona se procederá a notificar a los suplentes 3º y siguientes que procedan referidos al mismo cargo.

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, la Sra. Alcaldesa, que preside la sesión, la levanta a las trece horas y treinta y cinco minutos del día de su comienzo de lo que yo la Secretaria, certifico.

Vº. Bº.
La Alcaldesa

La Secretaria.